**Siendo las 09:30 horas del martes del 07 de septiembre del 2021, en la Sala de Juntas de la Sala de Regidores del Ayuntamiento Constitucional de Tlaquepaque, Jalisco, se reunieron para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Servicios Públicos, y dar con ello cumplimiento a lo estipulado en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y en los artículos 35 fracciones II y III; 73, 76, 77, 78, 87 fracción VII y 99 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, las y los siguientes ciudadanas y ciudadanos:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.** | **Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos.** |
| **Regidora María Eloísa Gaviño Hernández** | **Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.** |
| **Síndico Municipal José Hugo Leal Moya.** | **Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.** |
| **Regidor Jaime Contreras Estrada.** | **Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.** |
| **Regidor José Luis Figueroa Meza.** | **Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.** |
|  |  |

**En términos del artículo 41 fracción IV del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, asiste con voz, pero sin voto, la Ciudadana Verónica Elizabeth Padilla Barajas.**

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos:** Buenos días, compañeras y compañeros. Al personal de la Secretaría, bienvenido. Al personal de Transparencia, bienvenidos. A los asesores, sean todos ustedes bienvenidos. Muy buen día. Siendo las 9 con 03 minutos del martes 07 de septiembre del 2021, les doy la bienvenida a la Sesión de la Comisión de Servicios Públicos.

Con fundamento en lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y así como en el Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, convoqué a ustedes a esta Sesión.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Procederé a realizar la toma de lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar:**

Regidora Vocal María Eloísa Gaviño Hernández.

**Regidora Vocal María Eloísa Gaviño Hernández**: Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Síndico Municipal y Vocal José Hugo Leal Moya.

**Regidor Vocal y Síndico Municipal José Hugo Leal Moya:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal Jaime Contreras Estrada.

**Regidor Vocal Jaime Contreras Estrada**: Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal José Luis Figueroa Meza.

**Regidor Vocal José Luis Figueroa Meza:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado**: Regidor Vocal Alfredo Barba Mariscal. Y la de la voz, Irma Yolanda Reynoso mercado, presente.

Informo a la Comisión de Servicios Públicos que se registra la asistencia de 5 de los 6 integrantes. En virtud de lo anterior, se declara la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que son válidos los acuerdos que aquí se determinen.

-0-0-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al punto número 2: Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Les he convocado a ustedes a esta sesión bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Toma de lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Acuerdos turnados a la Comisión de Servicios Públicos por parte del Pleno del Ayuntamiento desde la última sesión.
4. Informe sobre Asuntos Pendientes de Dictaminación por parte de la Comisión de Servicios Públicos, Administración 2018-2021, que serán remitidos a la Secretaría del Ayuntamiento en términos del artículo 81 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional del San Pedro Tlaquepaque.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de los trabajos de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Administración 2018-2021, y Clausura de la sesión.

Consulto a la Comisión si se aprueba el Orden del Día propuesto. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad.

-0-0-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Continuamos con el punto número 3: Acuerdos Turnados a la Comisión de Servicios Públicos por parte del Pleno del Ayuntamiento.**

Informo que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque no ha turnado asuntos a nuestra comisión desde la fecha de nuestra última Sesión, por lo que esta sesión se realiza en términos del artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

-0-0-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Por lo cual pasaremos al Punto número 4: Informe sobre Asuntos Pendientes de Dictaminación por parte de la Comisión de Servicios Públicos, Administración 2018-2021, que serán remitidos a la Secretaría del Ayuntamiento en términos del artículo 81 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional del San Pedro Tlaquepaque.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, que la letra dice: Artículo 81.- Los asuntos turnados y los dictámenes elaborados por las comisiones, que por falta de tiempo o por cualquiera otra causa, no se alcancen a discutir por el Ayuntamiento saliente, deben ser remitidos para su discusión y aprobación, en su caso, al Ayuntamiento entrante a través de la Secretaria del Ayuntamiento de la Administración saliente. Ante la presencia de todos, de todas y todos ustedes, procederé a realizar un informe en relación con la entrega que haré, a más tardar más tarde a la Secretaría del Ayuntamiento, con un sobre con el expediente único pendiente de dictaminar, para dar mayor certeza, legalidad, y máxima publicidad y transparencia, informo a ustedes que tal asunto es el siguiente:

Es el Acuerdo 1326 diagonal 2020 diagonal TC, turnado el 27 de febrero del 2020 a la Comisión de Servicios Públicos, como convocante, y a las Comisiones de Gobernación y de Medio Ambiente, como coadyuvantes, para el estudio, análisis y dictaminación del Plan de Acción Climática Municipal de nuestro municipio, a raíz de una iniciativa de turno a comisiones propuesta por la entonces Presidenta Municipal, María Elena Limón García. Al respecto, esta Presidencia se dio a la tarea de hacer una revisión muy profunda respecto de ese documento propuesto por la Dirección de Medio Ambiente, a quienes hicimos llegar observaciones y solicitamos aclaraciones, las cuales siguen procesándose. Debido al complicado año pasado por el tema de la pandemia este asunto sigue pendiente para su dictaminación, ya que se requiere que se realicen consultas públicas que tendrá que operar y diseñar la dependencia antes citada, esto de conformidad con lo establecido en los artículos 74 y 75 de la Ley para la Acción ante el Cambio Climático de Estado de Jalisco.

-0-0-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al Punto número 5: Asuntos Generales.** Pregunto a los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos si tienen algún asunto a tratar. Antes de proceder a la clausura de esta sesión, quiero agradecer y reconocer a ustedes todo el apoyo para los trabajos que realizamos en esta comisión durante esta administración. Sus aportaciones y sus experiencias, sus respetuosos disensos y su compromiso personal, nos dejan claro que son ustedes mujeres y hombres de bien que siempre buscaron aportar por el bien común y por mejorar la calidad de vida de las y los tlaquepaquenses de todas las edades. Muchas gracias.

-0-0-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Continuamos con el punto número 6, que es Clausura de los trabajos de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Administración 2018-2021, y Clausura de la sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09 con 41 minutos del martes 07 de septiembre del 2021, declaro clausurados los trabajos de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Administración 2018-2021, así como declaro clausurada esta sesión.Bonito día y muchas gracias.

**Firmas de Asistencia a la Sesión de la Comisión de Servicios Públicos del martes 07 de septiembre del 2021:**

|  |
| --- |
| **Irma Yolanda Reynoso Mercado.**  **Regidora Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos** |
| **Regidora María Eloisa Gaviño Hernández.** |
| **Regidor Vocal Jaime Contreras Estrada.** |
| **Regidor Vocal José Luis Figueroa Meza.** |